

LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS MONEDA VIGENTE ACTUALMENTE EN EL ECUADOR.

1.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES. ENTIDAD REPORTANTE

LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. es una sociedad anónima, constituida bajo escritura pública el 11 de febrero de 2015 ante el Ab. Leonardo Patricio Espínel Garcia, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo y dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías Del Ecuador el 09 de diciembre de 2013 con número de trámite 7581342, inscrito en el Registro Mercantil, en el Libro Mercantil, de foja 34 a 50, con el No.3, anotada en el repertorio No.31, folio 11, del Tomo Repertorio General Dos (2), bajo el expediente 701013 con RUC 131826788001.

La compañía tiene por objeto todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A) Preparación de los Estados Financieros

Para sus registros contables, la compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), normas prescritas por la Superintendencia de Compañías y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

B) Periodo Contable

Los Estados Financieros cubren el siguiente ejercicio:

Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del 1 de enero Al 31 de diciembre del 2017, presentados en la declaración al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 para declaración de Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único Sociedades y Establecimientos Permanentes.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El Estado de flujo de efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

C) Moneda Funcional

Las cifras están expresadas en miles de dólares; siendo ésta moneda la principal funcional de la compañía.

D) Efectivo y equivalente de efectivo

Es el efectivo presentado en el Estado Flujos Efectivo, está conformado por el saldo de Caja y Bancos (\$ 7997,08).

E) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son expresadas a su valor nominal. Este rubro agrupa las cuentas no relacionadas y forman una parte considerable en los Activos Corrientes (\$ 13883,44)

F) Créditos tributarios de Retenciones en la Fuente.

La compañía ha realizado una acumulación de Crédito Tributario de Renta (\$ 6526,67) bajo concepto de retenciones efectuadas por las ventas del período.

G) Pasivos Corrientes

Este rubro está conformado por cuentas pendientes a proveedores con vencimiento a 30 días calendario y otras cuentas como Obligaciones con Instituciones Financieras y préstamos de socios o accionistas.

IESS por pagar	203,10
Anticipo de Clientes	34463,57

H) Participación de los trabajadores en las utilidades

EL 15% de utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles (\$63,42).

I) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las Normas tributarias y vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables y dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente (\$89,85).

J) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos corresponden a la contratación de servicio de transporte de material pertreo (\$ 660957,65). Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan, correspondientes por el pago de transporte y compras de combustible, pagos de sueldos, aportes a la Seguridad Social, beneficios a empleados y demás gastos. (\$660534,85).

K) Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800,00 participaciones a un valor nominal por participación a un \$1,00.

L) Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual (\$26,95). Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía.

M) Utilidad Gravable

La compañía determina una Utilidad Gravable de \$ 359,38 de los cuales se establecen los impuestos tributarios correspondientes al ejercicio en curso.

N) Pérdida Acumulada de Años Anteriores

La compañía presente una pérdida acumulada de años anteriores de \$ 14100,46.

O) Utilidad del Ejercicio

Como resultado de este ejercicio económico la compañía presenta una utilidad del ejercicio de \$ 242,58.

Análisis de Balances por la Gerencia

Los suscritos Representante Legal y Contador, bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros

CERTIFICAMOS

Que, para la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y conforme al reglamento, se puso a disposición de los accionistas la presentación de los mismos para su previa verificación y posterior aprobación acorde a los movimientos contables generados durante el año en la sesión que se realizó el 26 de marzo del presente año.

Los resultados acumulados al cierre del ejercicio ascienden a \$ 6618.18 y una utilidad de ejercicio líquida de \$ 242.58 las cual están a disposición de los accionistas para ser utilizadas en la distribución de dividendos o reliquidación de impuestos.

La gerencia considera que los Estados Financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía, todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley y los archivos respectivos reposan en los libros contables de la misma.


Ing. Succety Ledeno-Carranza
GERENTE


Ing. Gema Mendoza Farfán
CONTADORA